

CÓMO SOLICITAR EL TÍTULO DE BACHILLER

1. IMPRESO ELECTRÓNICO:

https://servicios3.aragon.es/alq/alq?dga_accion_app=mostrar_modelos&sri_tasa=15&denominacion=Tasa%2015.%20Tasa%20por%20servicios%20de%20expedici%F3n%20de%20titulos%20acad%20E9micos%20y%20profesionales%20no%20universitarios

- Tarifa 01. Título de Bachiller: Rellenar el formulario y pulsar el botón “Grabar datos”.
 - En la siguiente pantalla, pulsar sobre el botón “Abrir impreso”, IMPRIMIR Y FIRMAR TODOS LOS IMPRESOS.
2. **Hacer ingreso** en cualquiera de las cuentas que figuran en el impreso de las tasas correspondientes. El pago podrá hacerse bien en efectivo en la Caja de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón (Plaza de los Sitios) o en cualquiera de las Entidades Colaboradoras: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Banco de Santander (BSCH), Bantierra, Caixa Bank (CAIXA), Caja Laboral Cooperativa de Crédito, Caja Rural de Teruel, Ibercaja. **IMPORTANTE: La entidad bancaria tiene que sellar todas las copias del impreso.** Se quedarán con la copia para la entidad colaboradora y nos devolverán el resto.
3. Una vez abonadas las tasas **traer al Centro las tres copias del impreso** y fotocopia del DNI o NIE para gestionar la solicitud del título correspondiente.

TASAS:

- | | |
|---|--------------------|
| • Familia ordinaria | 47,85 euros |
| • Familia numerosa de 1ª categoría | 23,93 euros |
| • Familia numerosa de 2ª categoría o de Honor | Gratuita |
| • Los que hayan obtenido el reconocimiento como víctimas por actos de terrorismo, sus cónyuges e hijos | Gratuita |
| • Los inscritos como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de los seis meses anteriores a la fecha de solicitud del Título. | Gratuita |

Todas las condiciones que reduzcan el importe de la tasa ordinaria deben ser debidamente acreditadas.

Los alumnos de familia numerosa deberán acreditarlo presentando fotocopia compulsada de la Cartilla de Familia Numerosa (debidamente actualizada) u original y fotocopia para su compulsu.

Los alumnos demandantes de empleo deben presentar certificado expedido por el INAEM.